



*La República de Colombia
y en su nombre*

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

*Personería Jurídica N° 47 de 1958 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:*

Jamile Cano Herrem

c.c. N° 53067395

*ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos
académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de:*

Administración de Empresas

*En testimonio le expide el presente Diploma firmado
y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en
Bogotá, D.C. el 25 de Septiembre del año 2014*

[Firma]
Diana P. de Penilla
La Vicerrectora Académica

[Firma]
El Decano

[Firma]
Carlos A. Palido D.
El Secretario General



Registrado bajo el N° 17640

Anotado en el Folio N° 709 del libro N° 5

Firma del Titular

Bogotá, D. C., a 25 de Septiembre de 2014